

PROGRAMA DE INDUCCIÓN A LA DOCENCIA DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Versión 2024

Antecedentes

La Universidad de Chile, asume el compromiso de *“promover y apoyar el progreso y desarrollo de las capacidades del cuerpo académico en la Universidad, independientemente de su jerarquía y carrera, resguardando la calidad de dicho estamento con el fin de lograr el despliegue de su potencial para un mejor cumplimiento de sus funciones en los distintos ámbitos de su desempeño: docencia, investigación y creación, extensión y gestión académica”*¹. Este compromiso se manifiesta a través de las acciones que desarrolla y coordina la **Dirección de Desarrollo Académico dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos**.

Estas funciones académicas requieren de competencias específicas y, en el caso de la docencia, el Modelo Educativo Institucional promueve principios y características que deben guiar la labor de quienes la ejercen y para la cual un número de docentes, académicas y académicos no necesariamente está preparado y la institución debe trabajar en ello. Es así como muchas veces *“el profesorado universitario adquiere experiencia de manera empírica, sin base teórica previa en el propio ejercicio de la actividad docente e investigativa”* (Rumbos, 2009: 257). Por otra parte, a la Universidad se integran nuevas y nuevos docentes y académicos que, contando con experiencia previa en otras instituciones de educación superior en la cuales ya han desarrollado prácticas y se han formado, deben apropiarse de los lineamientos que conforman el sello institucional. Es importante destacar que el trabajo docente es una función que forma parte de su quehacer académico y, por lo tanto, de su carrera académica, que implica, por un lado, alcanzar aprendizajes en el ámbito de la educación superior, a partir del equilibrio entre lo disciplinar y lo pedagógico (Bromberg, Kirsanov y Longueira, 2007) y, por otro, asumir que es un proceso continuo de aprendizaje y reflexión desde la teoría y la práctica educativa, así como de actualización de saberes pedagógicos.

En nuestra universidad, el **Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos** promueve este proceso de desarrollo de la docencia, facilitando *“las condiciones y oportunidades que propicien procesos de enseñanza y aprendizaje informados, activos, significativos, pertinentes e integrales, que den respuesta a los compromisos de la Universidad, a través de la articulación entre los principios orientadores institucionales y el estado del arte en educación superior”*² y, considerando que la gran mayoría del cuerpo académico no es de profesión pedagoga/o y que acompañarlos en este proceso de inserción fomenta tanto su permanencia (Feiman- Nemser,

¹ Misión de la Dirección de Desarrollo Académico de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos. En: <https://uchile.cl/u161772>

² Presentación del Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos. En: <https://uchile.cl/u157466>

Schwille, Carver y Yusko: citado en Mayoral y Castelló, 2015), como el grado de satisfacción con su trabajo (Feixas, 2002), otorgar un proceso de inducción a sus docentes, en especial, a quienes recién ingresan a la academia o a la institución ya que los primeros años de docencia en una universidad *“es un periodo de tensiones y aprendizajes intensivos en contextos generalmente desconocidos”* (Marcelo, 2009: 5).

Generalmente, los procesos de inducción en educación hacen referencia a la implementación de prácticas que tienen como propósitos:

- Potenciar en las y los docentes discursos, ideas, acciones y patrones de relaciones propios de la cultura de la institución educativa y del contexto social en que ejercerán su docencia (Kemmis: citado en Flores, 2014);
- iniciar un proceso continuo de formación docente (Delgado, 2014); y,
- contar con un cuerpo académico y profesional mejor preparado para ejercer docencia que asegure una enseñanza de mejor calidad (Marcelo: citado en Bozu, 2010; Gibbs y Coffey: citado en Feixas, 2002).

En este sentido, el **“Programa de Inducción a la docencia de pregrado”** pretende contribuir a dichos propósitos, concibiendo esta instancia como un espacio de encuentro formativo entre docentes que inician su carrera académica o que recién se integran a nuestra Casa de Estudios, a través del trabajo colaborativo en torno a la docencia, tanto con autoridades, como con académicas y académicos de trayectoria y de especialistas en educación. Estos necesarios procesos de diálogo y de reflexión en torno al conocimiento actual en materia educativa y sobre el proceso enseñanza y aprendizaje, constituyen una base para la motivación hacia una docencia de calidad y para la implementación en el aula de los principios definidos en el Modelo Educativo institucional.

Propósito

Otorgar orientaciones para el desarrollo de la carrera académica, con énfasis en la reflexión acerca de la docencia, los principios educativos y los marcos normativos institucionales que fortalecen la función docente como uno de los pilares relevantes de la actividad académica.

Resultados de aprendizaje

- Reconocer las oportunidades de desarrollo de la carrera académica, a partir del análisis de los marcos regulatorios institucionales, con especial énfasis en aquellos relacionados con la función docente.
- Analizar las implicancias de las políticas y los lineamientos institucionales para la docencia de pregrado, a fin de reflexionar sobre la propia práctica y la calidad de la docencia que imparte.

- Reconocer las implicancias de la diversidad estudiantil para el quehacer docente, a partir de estudios y orientaciones institucionales, y el conocimiento de diferentes trayectorias formativas estudiantiles.

Destinatarios

- Nuevas y nuevos docentes y académicos que impartan docencia de pregrado.
- Docentes, académicas y académicos que no hayan asistido a un programa de inducción institucional previo.

Modalidad

Presencial, con actividades no presenciales en plataforma EOL.

Estructura

Módulos	Horas de dedicación presenciales	Horas de dedicación no presenciales
Introdutorio		1 hora
Estructura de la Universidad de Chile y funciones universitarias	2,5 horas*	3 horas
La formación de pregrado en la Universidad de Chile	2,5 horas	3 horas
Implicancias de la diversidad estudiantil para el quehacer docente	2,5 horas	4 horas
Docencia de calidad	2,5 horas	4 horas
Final	2 horas	
Total de horas de dedicación	12 horas presenciales	15 horas no presenciales

Certificación y requisitos de aprobación

Certificado otorgado por el Departamento de Pregrado y la Dirección de Desarrollo Académico de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, con una participación mínima del 80% de actividades presenciales y participación en todas las actividades de aprendizaje del programa.

* En el caso de docentes no jerarquizados, la participación en la sesión presencial del módulo Estructura de la Universidad de Chile y funciones universitarias es opcional.

Cantidad de horas

12 horas presenciales y 15 horas no presenciales.

Periodo de clases

Entre el 26 de septiembre y el 21 de noviembre de 2024.

Horario presencial

Sesión 1: Carrera académica	26 de septiembre	14:30 a 17:00 horas
Sesión 2: Formación de pregrado	10 de octubre	14:30 a 17:00 horas
Sesión 3: Diversidad estudiantil	24 de octubre	14:30 a 17:00 horas
Sesión 4: Docencia de calidad	7 de noviembre	14:30 a 17:00 horas
Sesión 5: Integración de funciones académicas	21 de noviembre	14:30 a 17:00 horas

Cupos

Limitados (40 cupos).

Pre-inscripción

Entre el 21 de agosto y el 11 de septiembre de 2024.

Contacto

Unidad de Docencia DEPREG: docencia.pregrado@uchile.cl

Bibliografía de referencia

Bozu, Zoia (2010). Los jóvenes profesores universitarios en el contexto actual de la enseñanza universitaria. Claves y controversias. *Revista Iberoamericana de Educación*, 51 (3), 55-72. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3171Bozu.pdf>

Delgado, Vanesa (2014): Formación inicial y permanente de los docentes universitarios. La experiencia de la Universidad de Burgos. *Historia y Comunicación Social*, 19 (Núm. Especial Enero), p. 653-666. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/44992/42363>

Feixas, Mónica (2002). El profesorado novel: estudio de su problemática en la Universitat Autònoma de Barcelona. *Red U-Revista de Docencia Universitaria*, 2 (1). Disponible en: <https://revistas.um.es/redu/article/view/11821/11401>

Flores, Catherine (2014). Inducción de profesores novatos en Chile. Un estudio de casos. Pensamiento Educativo, *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 51 (2), p. 41-55. Disponible en: <http://redae.uc.cl/index.php/pel/article/view/25697/20615>

Marcelo, C. (2009). Los comienzos en la docencia: un profesorado con buenos principios. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 13 (1), p. 1-25. Disponible en: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART1.pdf>

Mayoral, Paula y Castelló, Montserrat (2015). Profesorado novel y feedback del tutor. Un estudio de casos. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 19 (1), p. 346-362. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56738729021.pdf>

Rodríguez, Juanita y Alamilla, Pedro (2018). Experiencias sobre la iniciación a la docencia universitaria en el profesorado de una institución pública mexicana. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12 (1), p. 189-212. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v12n1/a12v12n1.pdf>

Rumbos, Marvis (2009). Propuesta de un modelo de inducción pedagógica para los profesores de la UNELLEZ-Barinas, *Laurus: Revista de Educación*, 15 (29), enero-abril, p. 254-272. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76120642012.pdf>